

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIALCRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 7 de diciembre de 2015

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2500-HERNANDEZ CASTILLO CARLOS
DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS ENTRE JUSTO SIERRA Y ABASOLO NO. 247 B INT. 2
RFC HECC651214642 TELEFONO 981 81 2 54 05
DÍAS ENTREGA 6 FECHA VIGENCIA 04/12/2015

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD 16-Dirección de Servicios Administrativos
PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
OBSERVACIONES INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA

07/12/2015 11:39:18



OC-0432
R0416-0255
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0547	TÓNER HP CF332A 654A, AMARILLO, LASERJET	PIEZA	1	\$5,026.59	\$5,026.59	16	\$804.25	\$5,830.84
0548	TÓNER HP CF333A 654A, MAGENTA, LASERJET	PIEZA	1	\$5,026.59	\$5,026.59	16	\$804.25	\$5,830.84
0549	TÓNER HP CF331A 654A, CIAN, LASERJET	PIEZA	1	\$5,026.59	\$5,026.59	16	\$804.25	\$5,830.84
0585	TÓNER CF214A HP NEGRO	PIEZA	1	\$2,793.30	\$2,793.30	16	\$446.93	\$3,240.23
0710	TÓNER HP CF320A 652A, NEGRO, LASERJET	PIEZA	1	\$2,846.19	\$2,846.19	16	\$455.39	\$3,301.58

Total de artículos 5

SUBTOTAL \$20,719.26

IVA \$3,315.08

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$24,034.34

(SON: VEINTICUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.)

Cadena original: [04|16|2141|OC-0432|2500|240343416|07122015|5|85|
Cadena encriptada: sTslvdop7ZcjeReKgAyA9SwT/ujNS0ra7Ku0lkCA2P/NkZt1Nh76IV1DdTKckdQyau5JSf5joLY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 47018
Folio SIACAM: 0272
Código SIACAM:



d7e1e3f8e05346f0933db5338772af19

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

P.O.
Lic. José Luis Vera López
Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: JAVIER ENRIQUE SILVA ORTIZ
Original: Proveedor
Copies: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos,
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial